ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Construcción de Vereda Peatonal.
Barrio Santa Cecilia - Distrito de Natalio.

PREPARACION DE LA OBRA

1. Limpieza y preparación de la obra para ejecución de los trabajos. -

Previo al replanteo o marcación de los edificios EL CONTRATISTA efectuará la limpieza del terreno de malezas, escombros, construcciones precarias, etc., si los hubiere. Si en el sitio hubiere árboles que entorpezcan el emplazamiento de la obra, deberán ser derribados y sus raíces extraídas totalmente, previa conformidad del FISCAL DE OBRAS. El resto de los árboles se protegerá y se cuidará adecuadamente durante todo el tiempo que duren las faenas. En caso de existir construcciones precarias que deban demolerse deberá presupuestarse dentro de este rubro.

2. Replanteo y Marcación. -

Comprenden todas las actividades que deberá realizar el Contratista antes de la ejecución de la obra vial y se refieren a trabajos de topografía, levantamiento plani altimétrico del área y verificación de las referencias ofrecidas en el plano de implantación, además planos de construcción y modo de replanteo, ejecutado conjuntamente con la Fiscalización.

Previo al inicio de los trabajos de pavimentación de cada calle el Contratista entregará a la Fiscalización el relevamiento plani altimétrico de dicha calle. También el relevamiento de cada bocacalle con indicación del trazado y perfiles de los badenes que cruzan esa esquina.

Toda esta documentación debe estar disponible antes de la iniciación de la pavimentación para facilitar el control de la Fiscalización. Además se define como trabajos preliminares todos los trabajos necesarios previamente a la pavimentación propiamente dicha, que se describen a continuación.

3. Cartel de obra (estructura metálica y chapa n° 24) 2.00 x 1,50 m con impresión adhesiva.-

EL CONTRATISTA deberá prever en su oferta, el costo de un letrero de 2,00m x 1,50m. Este letrero lo colocará EL CONTRATISTA en lugar indicado por el FISCAL DE OBRAS dentro de los 10 días de iniciada la obra y permanecerá en la obra o en el lugar indicado, hasta que el Fiscal de obra lo estime conveniente. Las mismas deberán estar incluidas dentro de la oferta. El letrero será de chapa negra N° 24 con armazón de hierro galvanizado y pintado con esmalte sintético y la estructura de madera. La altura a que debe ser colocado el letrero será de 1.20 metros, contando desde el nivel natural del terreno hasta la parte inferior del letrero.

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N 2648

EXCAVACION

4. Excavación para muro de nivelación.

Los anchos y las profundidades de las zanjas serán de la misma medida de los cimientos que contendrán, especificados en los planos de cimentación. De las excavaciones se quitarán las piedras, troncos, basuras y cualquier otro material que por descomposición pueda ocasionar hundimientos. Los fondos serán uniformes, nivelados y deberán llegar a tierra firme. Si lloviese estando las zanjas abiertas, se procederá a limpiarlas de lodos y capas blandas antes de cargarlas. No se permitirá rellenos de las zanjas en caso de errores de niveles. No se realizará ninguna carga de cimiento sin previa autorización escrita del Fiscal de obras.

CAMINERO

5. Mampostería de nivelación de ladrillo común de 0,12x0,30m.-

Se efectuarán de acuerdo a las medidas indicadas en planos. Los ladrillos serán colocados con mezcla 1:2:10 (cemento-cal-arena lavada), con las juntas de un espesor de 1,5 cm. como máximo. Los ladrillos irán perfectamente trabados, nivelados y con planos perfectos.

6. Revoque en cara exterior de muro de nivelación a una capa de 1,5 cm.

Los muros se revocarán a 1 (una) capa con mezcla 1:4:16 (cemento-cal-arena lavada). Antes de su realización, éstos deberán mojarse abundantemente. Todo revoque terminado no será de espesor mayor a 1,5 cm. y será perfectamente liso y uniforme, sin superficies combadas o desaplomadas, ni rebarbas u otros defectos. Las aristas serán vivas. En las mochetas, cantos y aristas, será usada una mezcla 1:1:4 (cemento-cal-arena). Los revoques deberán tener un aspecto uniforme una vez concluidos. La mezcla para revoque será hecha con arena tamizada y cal colada. Este revoque interior incluye en el rubro, los revoques de encadenado y vigas, que coinciden con los muros; pero a éstos últimos se le hará previamente una azotada de cemento-arena (1: 3).

7. Contrapiso de cascotes

Los contrapisos serán de hormigón de cascotes con mezcla 1:6 (cemento – arena) y doce (12) partes de cascotes cuyos diámetros oscilarán entre 2 y 5 cm. El contrapiso no podrá tener un espesor inferior a los 7 cm., debiendo mojarse abundantemente los cascotes antes de ser mezclados. En ningún caso se colocarán los cascotes en forma separada de la mezcla. El contrapiso irá asentado sobre el terreno natural, el cual deberá estar bien apisonado antes de su cargamento. La superficie del contrapiso deberá estar bien nivelado y alisado de tal manera que para la colocación del piso no sea necesario rellenarlos con arena, ni con ningún otro material que no sea la mezcla correspondiente para su colocación.

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N 2648

8. Carpeta de cemento con hidrófugo - dosg: (1:3) de 2 cm.-

Carpeta alisada con mortero 1:3+hidróf. (cemento, Arena-hidrófugo), perfectamente nivelada, sobre la cual se asentarán directamente las piezas con mezcla adhesiva especial para cerámica.

9. Piso de Baldosones de hormigón de 40x40x3 cm.

Serán colocados pisos baldosones de hormigón de 40cmx40cmx3cm, con acabado color cemento. Las piezas serán colocadas con rendijas no mayores a 2cm.

Previa a la colocación de los solados, se salpicarán en su parte inferior con una emulsión de agua y cemento, para proveer de un mejor agarre del solado al mortero. Los baldosones se colocarán con mortero tipo concreto (1:3), las juntas deben permanecer abiertas por un día y posteriormente ser rellenadas con el mismo mortero de utilizado.

Los pisos deberán tener las pendientes necesarias para el correcto escurrimiento de las aguas de lluvia hasta los correspondientes registros o zonas de desagüe.

10. Pintura de cordón al látex acrílico.

Alcance:

La presente sección comprende todos los trabajos, como provisión de materiales y mano de obra necesaria para la ejecución y terminación de los trabajos de pintura y sus terminaciones de acuerdo a sus especificaciones.

Materiales para la pintura generalidades:

a) Los materiales a emplear serán en todos los casos de la mejor calidad dentro de su respectiva clase y marca, aceptada por la FISCALIZACION, debiendo llevarse a la obra en sus envases originales y cerrados.

b) La FISCALIZACION podrá en cualquier momento exigir la comprobación de la procedencia de los materiales a emplearse.

c) En ningún caso se aceptará el empleo de pintura preparada en obra.

Preparación de superficies:

a) Previamente al comienzo de cualquier clase de pintura, las obras a tratar deberán ser limpiadas prolijamente y preparadas en la forma que cada una requiera según las respectivas especificaciones.

b) Los defectos que pudieran presentar las estructuras, serán corregidos antes de proceder a pintarlas. No se permitirá el uso de pintura espesa para tapar los poros, grietas u otros defectos.

c) No se aplicará pintura sobre superficies húmedas, sucias de polvo o grasa. Únicamente previa eliminación de los defectos se procederá a realizar la pintura.

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N 2648

d) Antes de realizar la primera mano de pintura, se deberá limpiar cualquier estructura con cepillo, paja o cerda, de acuerdo al que resulte más adecuado, a continuación, se deberá ejecutar el lijado de todas las partes a pintar.

Protección:

a) El contratista tomara todas las precauciones indispensables a fin de preservar las obras, del polvo, lluvia, etc.

b) No se llevarán a cabo trabajos de pintura en días con mal estado del tiempo o condiciones atmosféricas adversas, las que pudieren hacer peligrar la bondad o resultado final satisfactorio.

Características fundamentales de una buena pintura:

De manera general, una pintura de buena calidad debe presentar las siguientes características:

a) Fluidez: Facilidad de aplicación de la pintura que deberá esparcirse con facilidad, sin resistir al deslizamiento de la brocha o del rodillo.

b) Nivelación: Las marcas de brocha o de rodillo, deberán desaparecer después de la aplicación de la pintura, dejando una película uniforme.

c) Secado: El secado no debe ser tan rápido, ni tan lento, debiendo permitir el esparcimiento de la pintura o retocada uniformemente, sin atrasar la posterior aplicación de otras manos de pintura.

d) Poder de cobertura: La pintura debe ocultar completamente la superficie pintada con el menor número de manos posible.

e) Estabilidad: Debe presentar estabilidad durante el almacenamiento. Si algún sedimento se forma, deberá ser fácil diluir, no debiendo formar nata demasiada gruesa al punto de no poder ser removida con la espátula.

f) Propiedad de resistencia y durabilidad: Es la capacidad de la pintura de permanecer por largo tiempo con su aspecto inicial de aplicación, resistiendo a la acción de la lluvia, rayos, etc.; dependiendo principalmente del preparado de la superficie.

g) Lavabilidad: Capacidad de una pintura para resistir a la limpieza con productos químicos, como jabón, detergente, amoniaco.

h) Transferencia: Capacidad que posee la pintura de pasar del equipo hacia la superficie sin esfuerzo, además de no salpicar.

i) Olor: Característica que la pintura tiene para que su olor no incomode a quien la aplica y después de su aplicación, desaparezca del ambiente en el menor tiempo posible.

La aplicación se hará en tres manos o hasta su correcto acabado.

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N 2648

11. Construcción de vados de accesos para PCD.

Este ítem comprende la provisión de todo el equipamiento, elementos, materiales, herramientas, maquinarias y mano de obra necesaria para realizar la ejecución de las rampas para discapacitados y de acuerdo al siguiente detalle: La Contratista deberá materializar las rampas (según planos) para permitir la libre circulación de personas y objetos (sillas de ruedas, cochecitos para bebés, etc.) Los vados serán piezas premoldeadas de Hormigón Armado con textura antideslizante conformada por grilla cuadrangular de 15mm x 15mm. Se ejecutarán con encofrados metálicos y las dimensión de cada pieza será las expresadas en planimetría con rebaje perimetral (buña 5mm x 5mm). Las piezas se asentaran sobre cama de cemento y arena húmeda (1:4) sobre suelo compactada. La Contratista deberá cuidar la prolijidad de acabados que deberán ser a conformidad de la Inspección

12. Reparacion de cordón de h° existente.

Consiste en la remoción en los sectores en mal estado para su reparación, con todos los elementos y materiales de albañilería para su posterior reposición. En el caso, de que no resulte eficiente la labor de reposición, suministrar materiales nuevos de cordones de Hº Aº en los sectores necesarios. -

13. Limpieza final, incluye retiro de escombros del lugar de obras.-

Este trabajo consistirá en la limpieza de toda la zona de obra luego de culminado los trabajos. Consistirá en la remoción de escombros afectados por las obras, suelo sobrante de excavación, materiales no utilizados, maderas, clavos, etc. o cualquier otro detalle que a criterio de la Fiscalización debiera retirarse de la zona de obra de modo a entregarla con una presentación que no agreda el visual ni el medio ambiente. Es considerada zona de obra, el área total del predio, donde haya trabajado el Contratista en todo su ancho y extensión. En ningún caso deberá dejarse residuos en propiedad privada

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N 2648

MUNICIPALIDAD DE NATALIO

UN LUGAR PARA CRECER

Municipalidad de NATALIO

BARRIO SANTA CECILIA
DISTRITO DE NATALIO

CONSTRUCCIÓN DE VEREDA PEATONAL.

PLANTA ARQUITECTÓNICA

ESCALA

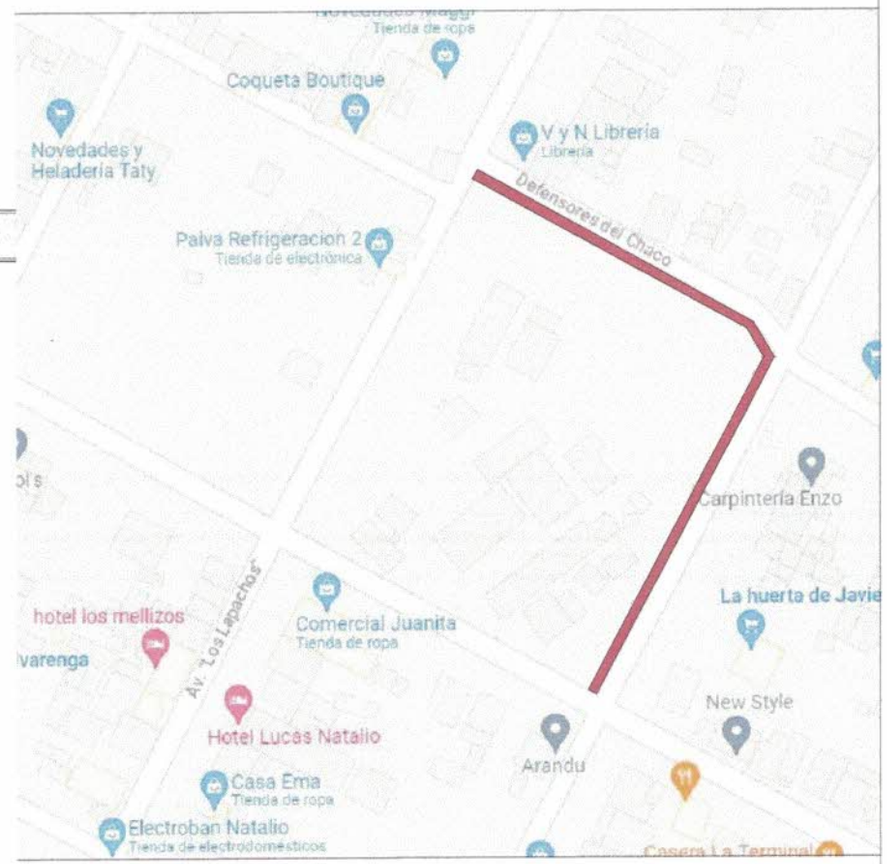

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VEREDA PEATONAL.

UBICACIÓN: BARRIO SANTA CECILIA - DISTRITO DE NATALIO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: ING. MARCO MAIDANA OJEDA

PROFESIONAL: DEPARTAMENTO DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE NATALIO.

SUP. A CONSTRUIR: 345,60 m²	FECHA: 05/2023

MUNICIPALIDAD DE NATALIO UN LUGAR PARA CRECER	Municipalidad de NATALIO	INTENDENTE MUNICIPAL	CARLOS AQUINO Arquitecto Reg. Prof. MOPC N 2649 PROFESIONAL

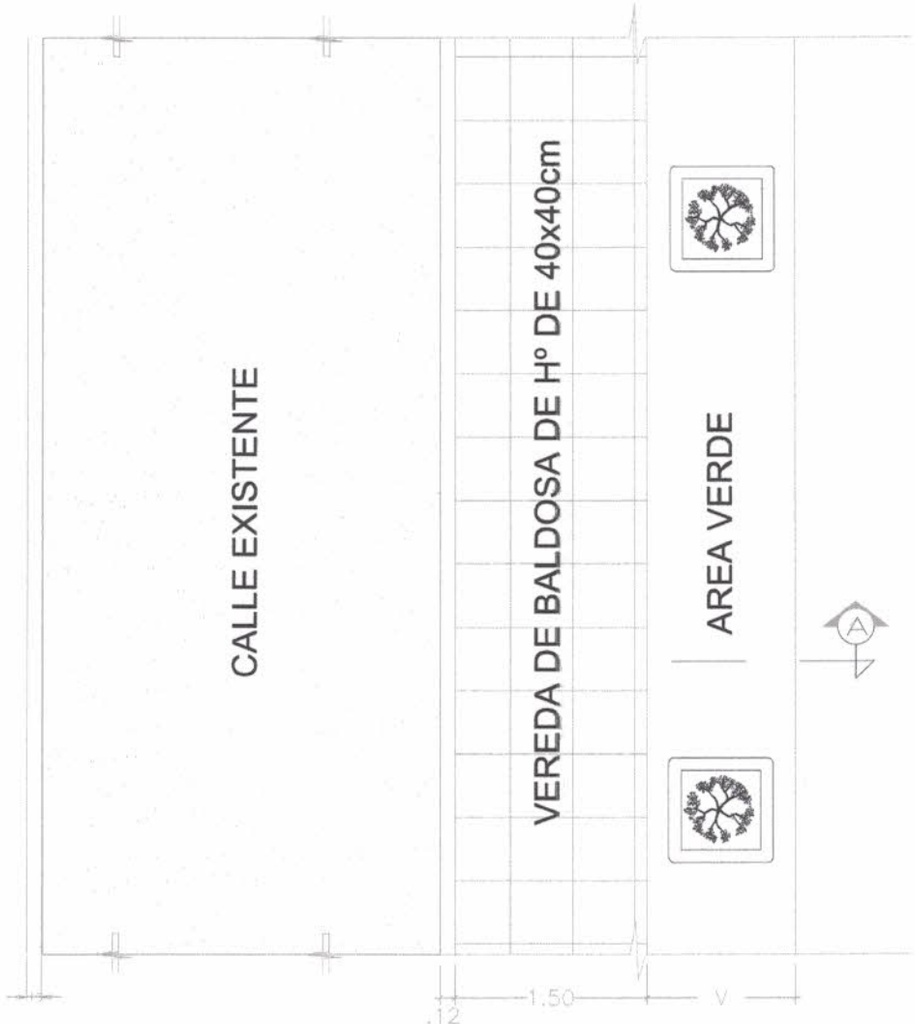

PLANTA VEREDA - DETALLE 01
ESC: 1-75

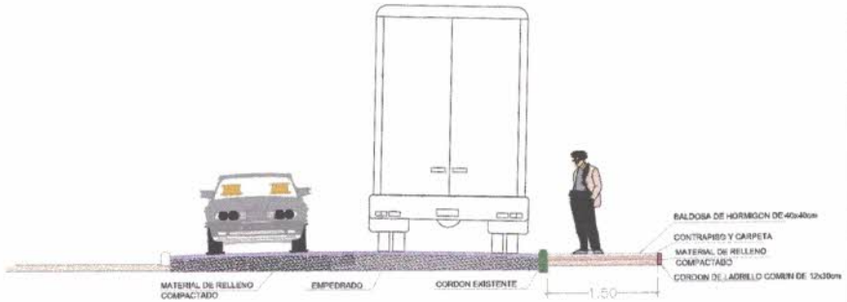

SECCION (CORTE TIPICO)

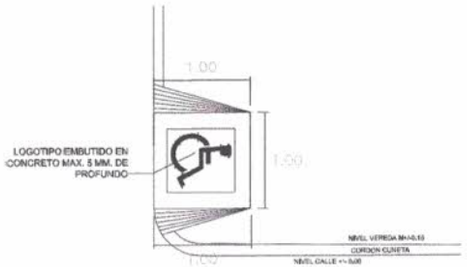

PLANTA TIPO RAMPA PCD
ESC. 1/30

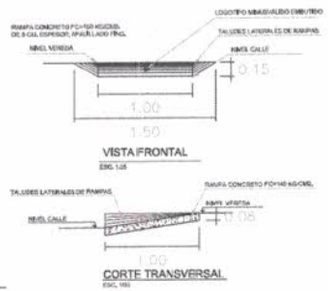

VISTA FRONTAL
ESC. 1/25

CORTE TRANSVERSAL
ESC. 1/50

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE VEREDA PEATONAL.

UBICACIÓN: BARRIO SANTA CECILIA - DISTRITO DE NATALIO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: ING. MARCO MAIDANA OJEDA

PROFESIONAL: DEPARTAMENTO DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE NATALIO.

SUP. A CONSTRUIR: 345,60 m²

FECHA: 05/2023

MUNICIPALIDAD DE NATALIO
UN LUGAR PARA CRECER

Municipalidad de NATALIO

INTENDENTE MUNICIPAL

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. MOPC N 2848

PROFESIONAL